INE

BAJA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESUPUESTO AL INE

Los diputados redujeron 300 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en comparación con el proyecto del Presupuesto de Egresos presentado por el Ejecutivo en septiembre pasado. Para 2017, la Cámara baja le aprobó un presupuesto total de 15 mil 71 millones 176 mil 879 de pesos; mientras que en el proyecto se contemplaba darle, por solicitud del mismo organismo, 15 mil 371 millones 176 mil 879 de pesos. Eso significó una reducción al Instituto, sin tomar en cuenta la inflación, de 1.95 por ciento. Aunque en el Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados no se detalla a qué rubro del INE se le recortarán recursos, constitucionalmente no se puede reducir el gasto que se destina a los partidos para actividades ordinarias. En los salarios de los altos funcionarios del INE tampoco hubo recortes, pues los consejeros mantienen, tal como contempló el proyecto original, un sueldo neto máximo de 249 mil 547 mensuales; el Secretario Ejecutivo y el Contralor General percibirán 224 mil 92 pesos, y los directores ejecutivos tendrán un sueldo máximo de 215 mil 84 pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ALISTA EL INE ESTÍMULOS DE FIN DE AÑO PARA SU PERSONAL

En espera de hacer reajustes a su gasto por el recorte de 300 millones de pesos que sufrirá en su presupuesto 2017, el Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para repartir esta Navidad y Día de Reyes monederos electrónicos por 68.2 millones de pesos entre su personal. La prestación está contenida en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, y la disponibilidad presupuestal ya está amarrada para esos apoyos de fin de año. Gozarán de ese beneficio por igual desde el personal que gana 10 mil pesos mensuales, hasta quienes perciben ingresos brutos hasta por 262 mil pesos al mes, como documentó el diario El Universal. Cada uno de ellos accederá a un monedero electrónico con un monto de 11 mil 300 pesos como vale de Fin de Año (navideño) y otro monedero por 250 pesos por Día de Reyes. Sin embargo, el INE estableció que el monto podría variar sólo si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece otros "parámetros", según dejó en claro en la convocatoria a licitación para la adquisición de vales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA)

EL VOTO EN EU Y EL DESENCANTO/ MARCO ANTONIO BAÑOS

Las elecciones de Estados Unidos utilizan un añejo modelo de colegio electoral para definir quién ocupa la Presidencia. Data del siglo XVIII e implica que la ciudadanía no elige de forma directa sino a través de un colegio electoral que representa a cada estado de la Unión Americana. Para decirlo en palabras simples, los estadounidenses eligen a quienes eligen presidente y eso significa que no necesariamente tiene más "voto popular" en las urnas de todo el país el que llega a la Casa Blanca, porque su triunfo depende de ganar los "votos electorales" que aporta cada Estado al colegio que decide. Son 50 estados en total y cada uno vale un número específico de "votos electorales" (Florida vale 29, Colorado 9, Wisconsin 10, etcétera). Esos votos electorales de un estado se asignan completos al candidato que ahí tiene más "votos populares", salvo en dos casos en donde sí se reparten proporcionalmente (Nebraska y Maine). Así es como se decide quién llega o no a la Casa Blanca, a partir de acumular triunfos clave en los estados que tienen más espacios en el colegio aunque sumen menos votos de toda la población en el conjunto de urnas de todo el país. Esto ha generado discusiones que no se tradujeron en reformas e incluso el candidato republicano Trump había cuestionado la contradicción de nombrar Presidente a quien tuviera

menos votos en la suma individual de sufragios, particularmente con el referente de George W. Bush, quien fue presidente postulado por el mismo Partido Republicano pero a partir de un resultado general con menos votación popular que el demócrata Al Gore, aunque con más votos electorales (los del colegio) y un polémico conteo en la Florida. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, MARCO ANTONIO BAÑOS)

SALA SUPERIOR

OMITEN RESTITUCIÓN DE DOS ALCALDESAS EN CHIAPAS

A más de 90 días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió restituir a Rosa Pérez Pérez como alcaldesa de Chenalhó, Chiapas, las autoridades locales no han logrado cumplir con la sentencia. Lo mismo ocurre en Oxchuc, donde a finales de agosto el TEPJF ordenó reincorporar en el cargo como alcaldesa a María Gloria Sánchez Gómez. En ambos casos los actuales ediles, Óscar Gómez López (Oxchuc) y Miguel Sántiz Álvarez (Chenalhó), están ejerciendo en forma indebida el cargo. Incluso los propios presidentes municipales han impulsado las protestas que se han registrado en contra del regreso de las mujeres, informaron fuentes consultadas. Grupos de comuneros han viajado a Tuxtla Gutiérrez para externar sus inconformidades en torno al regreso de las ediles. Para difundir en las poblaciones la resolución, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas la tradujo al tzotzil. De acuerdo con el gobierno chiapaneco y el Congreso del estado, se han implementado medidas en busca de concretar el regreso de las alcaldesas, pero hasta ahora no se ha logrado. Las autoridades crearon dos comisiones interinstitucionales para atender cada uno de los casos, han sostenido diálogos con las partes en conflicto y adoptado medidas de protección de las alcaldesas, entre otras acciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

DETIENEN A ESPOSO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE OXCHUC

Policías estatales detuvieron a Norberto Sántiz López, ex diputado federal y ex alcalde de Oxchuc, Chiapas, esposo de María Gloria Sánchez Gómez, presidenta municipal de ese lugar, acusado de los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones. Al informar lo anterior, Sánchez Gómez, quien se divorció de su esposo para poder contender en las elecciones del 19 de julio pasado porque era el alcalde en funciones, explicó en rueda de prensa: "El sábado 12 de noviembre a las 20 horas llegaron a mi casa 60 judiciales con lujo de violencia para llevar detenido a mi esposo Norberto López Sántiz". La detención se produjo tres días después de que sus partidarios golpearon, hicieron caminar descalzo por las calles de San Cristóbal de Las Casas y humillaron durante dos horas al también ex alcalde Juan Encinos Gómez y presidente de la Comisión permanente por la paz y la justicia de Oxchuc, e integrante del equipo cercano al alcalde sustituto, Oscar Gómez López. Las diferencias entre habitantes de Oxchuc se profundizaron en febrero pasado cuando por presiones de sus opositores y de funcionarios estatales, la alcaldesa Sánchez Gómez solicitó licencia al cargo y en su lugar el Congreso local nombró a Gómez López como sustituto. Sin embargo, el 31 de agosto pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó restituir a María Gloria, lo que no ha ocurrido, por lo que no despacha en el palacio municipal. Sánchez Gómez rechazó que vaya a renunciar al cargo después de la detención de Norberto y aseguró que no tiene miedo por su vida porque "pertenece a Dios". (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, ELIO HENRÍQUEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 36, GASPAR ROMERO; INTERNET: LA JORNADA.COM, ELIO HENRÍQUEZ)

AMENAZAN A REGIDOR DE OXCHUC POR AGREDIR AL LÍDER

Germán Sántiz, regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio de Oxchuc, Chiapas, fue amenazado en redes sociales por golpear a Juan Encinos Gómez durante una marcha que realizaron partidarios de María Gloria Sánchez Gómez, alcaldesa de dicha población. "Lo vas a lamentar, porque te metiste con este gran líder. Lo lamentarás. No te hubieras metido con Juan Encinos", dice la amenaza que se divulgó en las redes sociales. Al regidor lo acusan de golpear a Encinos Gómez durante la marcha en demanda de que se liberen recursos para ejercer obras en el ayuntamiento. Encinos Gómez, presidente de la Comisión permanente de paz y justicia en Oxchuc, fue detenido antes del mediodía por los seguidores de Sánchez Gómez, cuando se encontraba en las inmediaciones de una terminal de transporte. Al momento de su detención fue golpeado y obligado a caminar descalzo por varias calles de San Cristóbal de Las Casas, acusado de "entorpecer" el proceso de paz en Oxchuc y ser el "principal" opositor a qué María Gloria regrese a la alcaldía como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el pasado 1 de septiembre. (EL MAÑANA.COM, REDACCIÓN)

FEPADE DIFUNDE TV Y EL VOTO ELECTRÓNICO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), través de su programa Fepade difunde TV, presenta en entrevista a Netzaí Sandoval, profesor de la Universidad Iberoamericana con el tema de voto electrónico. De acuerdo con un comunicado, Netzaí Sandoval apuntó que en México se han tenido diversas experiencias con el manejo de este sistema, desde la elección en universidades para su representación académica, hasta algunos ejercicios de participación ciudadana que se han realizado en la Ciudad de México y Chiapas, por mencionar solo algunos. La implementación de estos sistemas, agregó, tendrían que integrarse con estándares lo suficientemente seguros para que no puedan ser vulnerados, con medidas de seguridad que involucren a la Fepade en su control, legitimidad y auditoria. Asimismo, puntualizó que la utilización de estos sistemas ayuda al fortalecimiento de la democracia, en virtud de que acerca a los connacionales que están fuera del país a los procesos de participación interna. El programa será trasmitido por la Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por la página www.fepade.gob.mx. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; MUGS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

DESCARTA NARRO ROBLES DAÑO A PLANES PRIORITARIOS

José Narro Robles, titular de la Secretaría de Salud (SSa), garantizó que ninguno de los 375 mil trabajadores del sector serán despedidos ni se afectará la atención de programas prioritarios como el Seguro Popular, a pesar de la reducción de 10.8% del presupuesto para 2017. "Los ajustes serán en la parte administrativa y no afectarán al personal, no vamos a tener recortes", sostuvo. La Cámara de Diputados asignó 121 mil 817 millones de pesos para el ramo de Salud para el próximo año, por debajo de los 136 mil 598 millones de pesos que se le asignaron para 2016. En entrevista, Narro Robles expuso algunas medidas para enfrentar el panorama presupuestal. Sostuvo que se seguirá trabajando para la depuración del listado de seguros que pueda tener una sola persona. En su comparecencia ante el Senado de la República, el mes pasado, reveló que 15 millones de mexicanos gozan de la protección de salud en hasta cinco instituciones públicas. Aunque el recorte presupuestal de salud se da en un contexto en el que se ha incrementado el número de empleos formales, Narro Robles rechazó que se detenga la afiliación al IMSS, frente al panorama. El titular de Salud sostuvo que la prioridad de la Secretaría es reducir los índices de mortalidad de diabetes, que ha causado el año pasado la muerte de 98 mil 450 mexicanos, además de reducir los índices de enfermedades del corazón e hipertensión y fallecimientos por influenza.

Se negó a criticar la decisión del gobierno federal de recortar a los programas sociales, y en cambio aumentar a rubros como el Senado o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Los señores diputados tomaron las decisiones del caso y yo no tengo los elementos para poder opinar al respecto", afirmó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 16, XIMENA MEJÍA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEA EL PAN SEGUNDA VUELTA PARA ELEGIR AL JEFE DE GOBIERNO

El grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Constituyente quiere que haya una segunda vuelta electoral para elegir al jefe de gobierno. Para esto, propusieron adiciones al artículo 37 inciso A del borrador de Constitución para que el jefe de gobierno requiera del respaldo de la mayoría absoluta de los votantes, es decir, más de la mitad de los sufragios válidos emitidos. Para este efecto, en caso de ser necesario, se celebrará una elección de segunda vuelta 14 días después de la primera, entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios, refiere la propuesta de Kenia López, diputada panista constituyente. En este sentido, sostuvo que la segunda vuelta electoral otorgará un escenario estable de gobernabilidad para quien resulte ganador, pues contará, evidentemente, con la mayor simpatía entre los electores. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 2 Y 17, OMAR DÍAZ)

INJUSTO, EL PRESUPUESTO ASIGNADO: MANCERA; ADVIERTE "OLOR POLÍTICO"

El recorte al presupuesto de la Ciudad de México no sólo es injusto, sino que tiene "cierto olor político, pues no es casualidad que haya estados claramente beneficiados", afirmó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México. Por ello, dijo, se buscará una reunión con el gobierno federal para lograr una reasignación de recursos, sobre todo para seguridad. Tras asistir al IV Informe de Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, señaló que ambas entidades son las más afectadas con la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal; "somos las que menos recibimos participaciones en proporción". Comentó que de 10 mil millones de pesos que se pretendía recortar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado el pasado jueves, se recuperaron cuatro mil 700 millones, pero siguen siendo insuficientes para las tareas que tiene la capital del país. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 38, LAURA GÓMEZ FLORES)

ESTADO DE MÉXICO

DARÁN EN ESTADO DE MÉXICO VALES DE MEDICINA

En pleno año electoral, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) iniciará el reparto de vales de medicinas en el Estado de México. Mikel Arriola, titular del IMSS, dijo que el programa arrancará en la zona oriente de la entidad, considerada como una de las que concentran el mayor número de electores. El funcionario detalló que la finalidad es cubrir un universo de hasta seis millones de beneficiarios en todo el estado. Esto pese a que hace justo un año, el ISSSTE reconoció que el programa no había cumplido con la expectativa esperada, ya que la demanda de vales resultó moderada, Arriola descartó que la entrega de vales para medicinas, impulsada por una propuesta de campaña el PVEM, pueda generar suspicacias de carácter político ante la cercanía de los comicios para renovar la gubernatura mexiquense. (REFORMA, OPINIÓN, P. 9, CLAUDIA GUERRERO)

VAN PANISTAS CONTRA DEDAZO EN ESTADO DE MÉXICO

El diputado federal Ulises Ramírez, quien se destapó para contender por el PAN a la gubernatura del Estado de México, señaló que los panistas serán quienes elijan al candidato para ese gobierno estatal. "El Consejo estatal ya alzó la voz aquí, dijimos que no queremos una designación, que la militancia elija a su candidato", expresó al finalizar su informe de labores como legislador. Al cuestionarle si el presidente del PAN, Ricardo Anaya, podrá opinar sobre quién deberá ser el próximo candidato al gobierno, el diputado respondió que eso será únicamente si hay una alianza política. "Sí, podría en caso de que haya una coalición. Sería la única forma que se podría romper el método ordinario que es la votación de todos los militantes", manifestó. Comentó que habló con el líder del partido estatal, Víctor Hugo Sondón, para pedirle que haya igualdad para todos los panistas que busquen la candidatura del gobierno del Estado de México. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, YARED DE LA ROSA)

SONORA

PADRÉS REALIZÓ 80 OPERACIONES PARA LAVADO

La Procuraduría General de la República (PGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) detectaron 80 operaciones financieras, entre 2010 y 2014, a través de las cuales Guillermo Padrés, ex gobernador de Sonora, trató de lavar 8.8 millones de dólares. Fuentes ministeriales explicaron que en ese periodo Guillermo Padrés, familiares y personas cercanas a él abrieron tres cuentas bancarias, recibieron o transfirieron 10 cheques, realizaron 48 depósitos y dos transferencias bancarias, compraron, vendieron o invirtieron en 17 títulos y fondearon un cheque de caja, operaciones en las que están relacionadas las empresas Dolphins CVS y Tenerife CVS, con las cuales el gobierno de Sonora realizó operaciones por 260 millones de pesos para la compra de uniformes. La investigación en contra de Padrés Elías, se extiende a 90 funcionarios públicos que colaboraron durante los seis años de mandato del imputado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, MARCO DUEÑAS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 30, ASTRID SÁNCHEZ)

TABASCO

NÚÑEZ SOLICITA TRATO ESPECIAL ANTE LA CRISIS EN TABASCO

Durante su IV Informe de Labores Arturo Núñez Jiménez, reconoció que la entidad tiene la tasa de desempleo más alta del país, por lo que insistió en que a la entidad se le dé un trato presupuestal diferenciado en virtud del impacto de la crisis de los precios del petróleo. En ese sentido, reconoció los apoyos del gobierno de la República a través de programas y recursos, especialmente los de reactivación económica y la próxima apertura de la Zona Económica Especial en la que se incluyó al estado. Núñez Jiménez valoró este esfuerzo para abatir el rezago de la zona sur-sureste del país, pero observó que ha sido insuficiente. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADO, P. 24, MARIEL ARROYO)

VERACRUZ

COMPRÓ ALLEGADO A DUARTE DE OCHOA CASA EN MADRID; PGR ASEGURÓ 112 CUENTAS BANCARIAS

El empresario Moisés Mansur Cysneiros, considerado uno de los prestanombres de Javier Duarte de Ochoa, gobernador con licencia de Veracruz, adquirió en 2014 una vivienda de lujo en el corazón de Madrid, España. La casa tiene una superficie de 403 metros y fue comprada en cuatro millones de euros a través de una sociedad patrimonial, según una investigación del periódico El País. La evidencia que conecta a Mansur Cysneiros como prestanombres de Duarte de Ochoa se reforzó después de que se destapara que había nombrado al gobernador con licencia su heredero. La vivienda en Madrid ocupa la tercera planta de un exclusivo bloque de siete alturas en el número 24 de la calle Alfonso XII. Por su parte, la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró 112 cuentas bancarias, cinco empresas y cuatro propiedades, como resultado de las investigaciones que se realizan al mandatario, prófugo desde hace un mes. La indagatoria incluye ‘‘a toda la red de amigos, familiares y ex servidores públicos’’. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, STAFF; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

VAN EMPATADOS RUMBO A 2018

En contiendas simuladas para la elección presidencial de 2018 no se observa un aspirante que despunte. Margarita Zavala, por el PAN; Andrés Manuel López Obrador, por Morena, y ya sea Miguel Ángel Osorio Chong o Eruviel Ávila, por el PRI, competirían reñidamente si en estos momentos fuera la jornada electoral. No obstante, la fuerza de López Obrador se potencia si hubiera una izquierda unificada en torno suyo, según se observa en la más reciente encuesta nacional en viviendas BGC-Excélsior. Si se observan las preferencias electorales sólo por partidos para la elección presidencial, la competencia sigue centrada entre el PAN y PRI, que continúan técnicamente empatados con 30% y 28%; Morena se consolida en tercer lugar al alcanzar 20 por ciento. En cambio, el PRD sigue a la baja y sólo logra 10 por ciento. Como se ha visto en estudios previos, la inclusión de nombres de posibles candidatos, en particular el de Andrés Manuel López Obrador, modifica el escenario electoral y lo convierte en una contienda de tres. En efecto, en contiendas hipotéticas sin alianzas, ninguno de los aspirantes punteros de los principales partidos lidera con claridad para la elección presidencial. Se observa un empate técnico entre Zavala, Osorio Chong y López Obrador. Lo mismo sucede si en lugar de Osorio compite Eruviel Ávila por el PRI. En estos careos, Miguel Ángel Mancera, por el PRD, se mantiene estable en cuarto lugar, en tanto que Jaime Rodríguez “El Bronco”, como independiente mantiene una posición marginal. Si se sustituye a Margarita Zavala por Ricardo Anaya o Rafael Moreno Valle, la fuerza del PAN baja ligeramente, aunque se sostiene bastante cerca de los rivales más fuertes. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

PANISTAS LLAMAN A ANAYA CORTÉS A DEFINIRSE; LE EXIGEN ABRIR SPOTS A CUATRO ASPIRANTES

El grupo de los destacados 18 panistas contrarios a Ricardo Anaya Cortés, líder nacional del PAN, dio a conocer una tercera carta en la cual lo acusan de “fingir” y lanzaron un ultimátum para que el queretano deje la dirigencia del PAN este mismo año. En la misiva criticaron que los encuentros que tuvo Anaya Cortés con aspirantes presidenciales, como Margarita Zavala, “fueron ambiguos” y acusaron que el actual líder sigue siendo juez y parte rumbo a la definición del candidato presidencial panista en 2018. En la nueva carta, panistas como Ernesto

Cordero, Roberto Gil Zuarth y Gustavo Madero, presionan al líder del partido a definirse ya que el doble rol que juega es incompatible y no debe mantener la ambigüedad y llaman a Anaya a iniciar los actos preparatorios al proceso interno de selección de candidatos. Por otro lado, expresaron que quieren que en los spots del partido "aparezcan los cuatro precandidatos, incluyendo a Ernesto Ruffo, titular de la Comisión de Depuración del Padrón de militantes". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, HÉCTOR FIGUEROA; LA RAZÓN, POLÍTICA, P. 1 Y 6, MARÍA CABADA)

CANDIDATO PRIÍSTA EN 2018 SERÁ UN MILITANTE DE PRESTIGIO: OCHOA REZA

Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, aseguró que ganarán los comicios de 2017 y 2018, que Andrés Manuel López Obrador no será presidente de México y rechazó la existencia de un pacto entre su partido y el PAN para alternarse en Los Pinos. En entrevista, informó que la postergada 20 Asamblea Nacional se realizará en el segundo semestre de 2017 y anticipó que el candidato presidencial será un militante priísta de prestigio, honestidad y popularidad. Ochoa Reza insistió en su discurso anticorrupción y sobre los ex gobernadores del tricolor señalados y bajo proceso penal, respondió: "Javier Duarte [Veracruz] no aprovechó su derecho estatutario a defenderse en el proceso de expulsión, mientras los casos de César Duarte [Chihuahua] y Roberto Borge [Quintana Roo] siguen en revisión en la Comisión de Justicia Partidaria". Aclaró también que si Fausto Vallejo, ex gobernador de Michoacán, aún no encara la expulsión es porque los militantes del PRI en esa entidad todavía no presentan la solicitud para ello. "El derecho que tienen ellos a defenderse, lo tienen también los militantes a un PRI con prestigio, donde prive la honestidad, la honorabilidad y la rendición de cuentas", subrayó. Por otro lado, a través de un comunicado, Ochoa Reza reconoció a los diputados de todos los partidos políticos por aprobar la Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017. En particular, destacó que se hayan destinado cinco mil 500 millones de pesos para el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). En tanto, respaldó el acuerdo para fortalecer el Programa Somos Mexicanos, entre el gobierno federal y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) con el que se podrá afrontar el flujo de trabajadores indocumentados, facilitar su reinserción al mercado de trabajo y vincularlos a ofertas laborales en sus lugares de origen. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 14, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROSA ELVIRA VARGAS; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

REPROCHA BARRALES GASTO MEXIQUENSE

Alejandra Barrales, dirigente nacional del PRD, acusó que al Estado de México no sólo no se le castigó con el presupuesto, sino que además se le dieron recursos que se prestan al manejo discrecional de cara a las elecciones estatales de 2017. Señaló, además, que pese a la situación económica del país, a dicha entidad se le asignaron recursos innecesarios para la compra de aeronaves. "El Estado de México siguió teniendo renglones importantes, incluso hemos señalado algunos renglones que bajo nuestra opinión quedan como manejándose a discrecionalidad, traen una cantidad importante asignada de nueva cuenta para la compra de helicópteros, aviones y nosotros creemos que la situación no está para destinar gasto a esos renglones", dijo. (REFORMA, P. 9, STAFF)

VE LÓPEZ OBRADOR OPORTUNIDAD EN TRIUNFO DE TRUMP

Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, consideró que la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos es una oportunidad única e histórica para transformar México. De gira en Coahuila, advirtió que sería desastroso que en 2018 continuaran el PRI o el PAN en el poder, pues consideró que ambos partidos han llevado al país a la ruina. El dos veces candidato a la Presidencia, indicó que con

Estados Unidos se dará una relación de respeto, pero no de subordinación, "pues México no es una colonia de ningún gobierno extranjero". (REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

MAYOR DIFUSIÓN Y RECONOCIMIENTO PARA LOS AUTORES Y COMPOSITORES MEXICANOS

Ante las peticiones de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) de recibir mayores apoyos y reconocimientos a su labor en los medios de comunicación públicos, Enrique Peña Nieto, presidente de México, instruyó al Instituto Mexicano de la Radio (IMER) a incorporar nuevos formatos de programación que permitan otorgar mayor difusión y reconocimiento a los autores y compositores mexicanos. Durante una reunión a la que asistieron varios compositores, encabezados por Armando Manzanero, su presidente, Carlos Sámano, director del IMER, dio a conocer algunas de las nuevas medidas que se instrumentarán, entre las cuales mencionó que en todas las estaciones a partir de ahora se hará referencia al crédito de autores y compositores mexicanos en "la B grande de México, incluyendo barras, programas y espacios de producción musicales adicionales a los que actualmente se tienen". Así, se incluirán novedades musicales con un espacio de 30 minutos, cápsulas de cinco con semblanzas de autores y compositores que servirán de presentación a cortes musicales y se difundirá a compositores de antaño. Durante la reunión, el Presidente de la República estuvo acompañado por Angélica Rivera, su esposa; Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Eduardo Sánchez, vocero del gobierno federal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN)

EXIGE PRI ESCLARECER DESFALCOS DE PADRÉS

La bancada del PRI en el Senado de la República ha exigido desde mayo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informar sobre los más de seis mil millones de pesos presuntamente desviados por el gobierno de Guillermo Padrés en Sonora. Mediante una decena de puntos de acuerdo, los priístas demandaron al órgano fiscalizador que detalle la solventación y comprobación de las acusaciones realizadas a la administración del panista. Las presuntas irregularidades fueron cometidas en los fondos de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Infraestructura Deportiva, Infraestructura Social para las Entidades, Aportaciones Múltiples y para la Educación Básica, Fortalecimiento de las Entidades, Servicios de Salud y de Seguridad Pública. La lista de observaciones incluye entre otros programas, el de Escuelas de Tiempo Completa para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, de Inclusión Social y Proyectos de Desarrollo Regional, así como Infraestructura de Agua Potable para el estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

PRD QUIERE TRANSPARENTAR PENSIÓN DE EX PRESIDENTES

Francisco Martínez Neri, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para expedir la Ley de Retiro para los ex Presidentes de México que permita acotar y transparentar los ingresos públicos destinados a las cuentas y de sus beneficiarios. "No hay una ley aprobada por el Congreso que justifique este tipo de beneficios para los ex presidentes, sus cónyuges, viudas o hijos", expresó. La propuesta, integrada por 10 artículos señala que el ex mandatario recibirá pensión mensual equivalente a 25 veces el salario mínimo vigente en la Ciudad de México, una gratificación de fin de año por igual monto y personal estrictamente necesario para su seguridad y sus familiares, siempre y cuando lo solicite a la dependencia y se justifique a juicio de ésta la prestación del servicio. Prevé que la pensión por retiro y los beneficios podrán suspenderse en caso de que reciba ingresos por algún empleo, cargo o comisión en el gobierno o alguna empresa productiva del estado, empresas u

organismos desconcentrados o descentralizados, o de cual quien persona física o moral, nacional o extranjera, incluidos los pagos en especie. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SUZZETE ALCÁNTARA)

SUFREN ESTADOS MEGASAQUEOS

Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge y Guillermo Padrés, ex gobernadores de Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo y Sonora, respectivamente, tuvieron durante sus gestiones anomalías financieras que derivaron en faltantes por 97 mil millones de pesos ante las auditorías. Ese monto equivale al presupuesto otorgado a las Fuerzas Armadas durante 2016 para el combate al crimen y el auxilio a la población civil por emergencias naturales. Las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina-Armada de México (Semar) ejercieron este año 99 mil millones de pesos en conjunto. En octubre, la Contraloría de Sonora reportó irregularidades en la administración del panista Guillermo Padrés por alrededor de 30 mil millones de pesos en todas las dependencias. En Veracruz, el gobierno del priísta Javier Duarte dejó un faltante de por lo menos 35 mil millones de pesos, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dado a conocer el 4 de noviembre. Respecto de Quintana Roo, Roberto Borge dejó las finanzas públicas a punto de la quiebra y entre acusaciones de corrupción. Mientras que en Chihuahua, el actual gobernador Javier Corral informó que su antecesor le dejó un faltante de siete mil 207 millones de pesos, de acuerdo con auditorías e investigaciones de la nueva administración. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, BENITO JIMÉNEZ)

PIDEN A TRUMP AMNISTÍA PARA MIGRANTES

La Arquidiócesis Primada de México oró para que el gobierno de Donald Trump sea "justo" con los migrantes indocumentados en Estados Unidos (EU). En un artículo publicado en el semanario Desde la Fe, la arquidiócesis pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dejar la "tibieza" diplomática y velar con firmeza por el país y los derechos de la diáspora mexicana. El primer llamado lo hizo en la Catedral Metropolitana, donde el cardenal Norberto Rivera Carrera encabezó las oraciones leídas por laicos durante la misa dominical. "Por los que gobiernan las naciones, en especial por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para que haciendo realidad la misericordia y la caridad fraterna edifique en su comunidad la paz, equilibrando toda desigualdad injusta entre los indocumentados y migrantes", pronunció uno de los lectores. (EXCÉLSIOR, P. 15, IVÁN SALDAÑA)

EMPRESARIOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DEBEN HACER VALER LA RELACIÓN COMERCIAL: RUIZ MASSIEU

El resultado de la elección en Estados Unidos (EU) significa para México la oportunidad de replantear los términos de referencia de la relación con aquel país, aseguró este domingo Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un foro de empresarios en el que compartió un panel con la embajadora estadounidense Roberta Jacobson. “El respeto debe estar en el centro de cualquier diálogo y relación. Tenemos intereses propios, pero también compartidos con Estados Unidos. Juntos vamos a ser cada vez más competitivos, más seguros y también más prósperos”, sostuvo la canciller, al participar en la décimo cuarta edición del foro México Cumbre de Negocios. Ruiz Massieu convocó a un grupo de cónsules de México en EU para diseñar planes de protección y asistencia consular, luego del resultado de las elecciones por la Casa Blanca que dieron como ganador a Donald Trump. Por su parte, Jacobson mencionó que la base de la relación entre ambos países es el trabajo conjunto en temas que van desde el combate al narcotráfico al fortalecimiento del estado de derecho. (LA JORNADA, ECONOMÍA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR; EXCÉLSIOR, P. 14, IVÁN SALDAÑA Y FERNANDO PÉREZ)

PROMUEVE INAI 29 DENUNCIAS EN DOS AÑOS CONTRA LA MARINA POR NO DIVULGAR DATOS

La reticencia de la Secretaría de Marina (Semar) a cumplir con las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que la obligan a hacer pública información requerida por particulares, orilló al organismo a promover 29 denuncias de hechos ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) desde 2015 a la fecha. La cerrazón de la dependencia gubernamental se ha centrado en requerimientos relacionados con obras y contratos. De acuerdo con el reporte del INAI sobre el seguimiento que ha dado a sus resoluciones resalta la actitud asumida por la Semar. Entre 2015 y lo que va de este año, el organismo ha tenido que promover 72 denuncias ante la SFP, lo que ha supuesto un incremento sustancial con respecto a años anteriores, pues en total, desde 2004 —entonces Instituto Federal de Acceso a la Información— se han presentado 182 en total. Más de una tercera parte de esas denuncias están promovidas en contra de la citada dependencia y 18 más, en ese mismo periodo, se han dirigido contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT), otra instancia gubernamental que también, de manera contumaz, se ha resistido a dar cumplimiento a las resoluciones del INAI. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALONSO URRUTIA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados entregó a sus integrantes una propuesta para agilizar el desahogo de las demandas de juicio político acumuladas en la congeladora de San Lázaro de 2003 a la fecha, pero en los hechos la lista sigue creciendo y tan sólo en octubre se presentaron cuatro recursos más, para alcanzar un total de 356. Las solicitudes más recientes apuntan al gobernador de Morelos, Graco Ramírez; al presidente Enrique Peña Nieto; a los recién relevados ex Magistrados del Tribunal Electoral, y al secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional y ex director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

DINERO/ OMBUDSMAN SOCIAL/ ASUNTO: LA RENUNCIA DEL MAGISTRADO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El autor retoma la opinión de la ciudadana Elena Arenas Dupin publicada en la sección “El correo ilustrado” del día 12 de noviembre de 2016 en el diario La Jornada: “La renuncia del Magistrado Juan Manuel Sánchez Macías es un acto de dignidad, tal cual, virtud que no conocen otros funcionarios en puestos públicos, que se expresan igual o peor y en estilos bajos, de microbusero. Y no sólo sobre las mujeres, sino de los indígenas. Si su renuncia fue o no inducida por presión en las redes sociales, es marginal. “Lo que él expresó es lo que está en boca de todos —todos— los mexicanos. Es parte de nuestra realidad e idiosincrasia, sólo que la hipocresía mexicana no conoce límites. Lo dijo a ‘boca de jarro’, así como son las cosas. Reconoció lo que es una tragedia para nosotras en cuestiones laborales. “Ojalá hubiera otros Magistrados y funcionarios que renunciaran por cuestiones igualmente graves, no sólo evidenciar nuestra habla y niveles de subestimación femenina, sino otras formas de robo, corrupción y demás”. Ante dicha opinión, el columnista escribe: “R: Respetable opinión”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

VANGUARDIA POLÍTICA/ NOTAS CORTAS/ ADRIANA MORENO CORDERO

Ahora que el magistrado Juan [Manuel] Sánchez Macías tuvo que renunciar a la presidencia de la Sala Xalapa del TEPJF, por sus expresiones misóginas, a la nueva presidenta de la Sala Superior del Tribunal, Janine Otálora, le interesará saber que el coordinador de Comunicación Social, Ricardo Barraza, en los últimos años ha obligado a renunciar a media docena de subordinadas suyas con el conocido método de hacerles "la vida de cuadritos". Ojalá la magistrada Otálora solucione esto. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, ADRIANA MORENO CORDERO)